ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	**Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte** **Invitaciones Culturales**
	Convocatorias de circulación y producción de espectáculos de las artes escénicas con recursos de la contribución parafiscal cultural (LEP)
	LISTADO DE INICIATIVAS ELEGIBLES **Invitación Cultural LEP-Bogotá en el Mundo, circulación internacional de las artes escénicas**
Fecha: 22 de julio de 2026	**Categorías:** **Categoría 1. Categoría 1: Circulación "Ventana Danza"** **Categoría 2. Categoría 2 : Circulación "Ventana escénica"**

De conformidad con el procedimiento establecido en las condiciones específicas de la **Invitación Cultural LEP-Bogotá en el Mundo, circulación internacional de las artes escénicas** y una vez culminadas las etapas de convocatoria, selección de proyectos y evaluación de las iniciativas inscritas, se acoge la recomendación emitida por el Comité de Selección y, en consecuencia, se adopta el presente listado de iniciativas elegibles, principales y suplentes, susceptibles de ser beneficiarias de los recursos de la Ley de Espectáculos Públicos (LEP).

Así mismo, dando cumplimiento al **Decreto Nacional 639 de 2021** en relación a los lineamientos para la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal, se informa que este listado será puesto a consideración del Comité Distrital de la Contribución Parafiscal Cultural de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, instancia encargada de indicar cuáles serán los proyectos beneficiarios de los recursos de la contribución parafiscal cultural, previa revisión del cumplimiento de los requisitos legales y técnicos establecidos para tal fin ***(Numeral 4. Art. 184 del Decreto Distrital 649 de 2025)***. Una vez se cuente con la aprobación del Comité, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte realizará la inscripción de las iniciativas seleccionadas, en el **Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas -PULEP- del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes**. En esta etapa, el Ministerio verificará el cumplimiento de la Ley 1493 de 2011 en relación a la destinación de los recursos LEP y tendrá la facultad de realizar observaciones y/o solicitudes de subsanación antes de proceder con la aprobación de las iniciativas.

Por tanto, se reitera, tal como lo señalan las condiciones específicas de participación, que las iniciativas elegibles sólo podrán ser consideradas como ganadoras después de contar con la respectiva aprobación por parte del Ministerio de las Culturas. Una vez surtidas las etapas anteriores, se expedirá el correspondiente acto administrativo para designar a los ganadores.

*Nota: Dando cumplimiento a los deberes específicos de la convocatoria, para adelantar el proceso de inscripción de las iniciativas elegibles, los participantes recomendados como ganadores de convocatorias de producción o producción y circulación, deben realizar el registro como productor de las artes escénicas en el Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas-PULEP- del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes (http://pulep.mincultura.gov.co) y remitir al correo electrónico convocatorias@scrd.gov.co el soporte del registro en un plazo no mayor a **diez (10)** días hábiles luego de la publicación del listado. En caso de que el participante recomendado como ganador no allegue la documentación requerida dentro del plazo establecido, podrá presentar una justificación debidamente sustentada o exponer una causa de fuerza mayor que respalde la demora, con el fin de continuar en el proceso. En este caso, la entidad oferente de la convocatoria tendrá la potestad de evaluar y decidir sobre la aceptación de la justificación presentada. De no presentarse o no aceptarse dicha justificación, se procederá a la asignación del suplente correspondiente.

LISTADO DE INICIATIVAS ELEGIBLES

1. Categoría 1: Circulación Ventana Danza: Total [$200.000.000]

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOC. REPRESENTANTE	No. DOC. REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PUNTAJE FINAL	VALOR INCENTIVO
1	41883	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CORTOCINESIS NIT 900410377-5	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52270724	ANGELA CRISTINA BELLO MONTERO	MURMURIA EN LA RUTA IBEROAMERICANA / MÉXICO	91,33	$50.000.000
2	41989	AGRUPACIÓN	SAS BEQUIA DANZA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1022419139	GABRIELA ARÉVALO CAMPAÑA	GIRA TELARES 2026	88,00	$40.000.000
3	41898	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CONCUERPOS, DANZA CONTEMPORÁNEA INTEGRADA EN COLOMBIA NIT 900301309-7	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52883796	LAISVIE ANDREA OCHOA GAEVSKA	CONCUERPOS GIRA EUROPA 2026	87,67	$45.000.000
4	41988	AGRUPACIÓN	DEPARTAMENTO COREOGRÁFICO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1030626627	WILMER ALBERTO JIMENEZ PINZON	IMPULSOS: LATITUDES DEL SUR	87,67	$35.000.000
5	41890	AGRUPACIÓN	COMPAÑIA DANZA COLOMBIA INTERNACIONAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1013599320	GLORIA PAOLA BELTRAN GRANADOS	COLOMBIA TIERRA ADENTRO – GIRA COREA DEL SUR	86,00	$30.000.000

2. Categoría 2 : Circulación Ventana escénica: Total [$250.000.000]

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOC. REPRESENTANTE	No. DOC. REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PUNTAJE FINAL	VALOR INCENTIVO
1	41953	AGRUPACIÓN	ZUMBAO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1032447313	ZAHIRA NOGUERA CARDENAS	DESDE LOS LLANOS PARA EL MUNDO	88,33	$35.000.000
2	41956	AGRUPACIÓN	ADRIANA LUCIA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	30667450	ADRIANA LUCIA LOPEZ LLORENTE	GIRA EUROPA ADRIANA LUCIA 2026	88,00	$55.000.000
3	41876	AGRUPACIÓN	ÁTOMOS TEATRO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1018465582	DIEGO ALBERTO GARCIA MORALES	GIRA DEL TERROR INTERNACIONAL: TODOS SOMOS POE	88,00	$55.000.000
4	41914	AGRUPACIÓN	EL BAÚL DE LA FANTASÍA - COMPAÑÍA DE TÍTERES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80872601	SERGIO FERNANDO MURILLO RODRÍGUEZ	POÉTICAS DE EL BAÚL DE LA FANTASÍA EN CIRCULACIÓN	87,70	$45.000.000
5	41925	AGRUPACIÓN	KOALA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	94074710	WILSON AMADO LÓPEZ ANGULO	EL VIAJE 2026	87,67	$35.000.000
6	41923	AGRUPACIÓN	SIN MENTE TEATRO "COLECTIVO ARTÍSTICO"	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1020741904	EDGAR GIOVANY BARRERA MARTÍNEZ	BOGOTÁ EN ESCENA: CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE TOMÁS Y 16 CALLE SANT CLIMENT EN COSTA RICA	87,67	$25.000.000

LISTADO DE INICIATIVAS SUPLENTES

Las siguientes iniciativas son elegibles como SUPLENTES en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Categoría 1: Circulación Ventana Danza:

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC. REPRESENTANTE	NO. DOC. REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PUNTAJE FINAL
1	41949	AGRUPACIÓN	COMPAÑÍA PROYECTO 2 DANZA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52961830	ANA MARÍA VITOLA COGOLLO	EMPODERADAS Y LAS CUARENTONAS DE GIRA INTERNACIONAL	85,33
2	41981	AGRUPACIÓN	LA MANADA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1026285344	MARIA ELVIA ALZAMORA AREVALO	MOVEMENT FOR MIND	84,33

Categoría 2 : Circulación Ventana escénica:

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC. REPRESENTANTE	NO. DOC. REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PUNTAJE FINAL
1	41931	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL FONTIBÓN TEF NIT 800116995-4	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52782006	GLORIA ESPERANZA GIL ROMERO	EL CANTO DE LAS MOSCAS EN ESPAÑA. POEMARIO ESCÉNICO.	86,67
2	41933	AGRUPACIÓN	ENSAMBLE MACONDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1057581918	KAREN STEPHANY ISABEL BARRETO GARCÍA	ENSAMBLE MACONDO EN ALASAX PUEBLA 2026 / MÉXICO	86,00